

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202	Revisión 1	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO : SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

2ºTS en AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS : Duración: 105 horas

PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): Desde el curso 2023/24 hasta el curso 2026/27

FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: OCTUBRE 2023

ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación,
UT: unidades de trabajo

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

Real Decreto	Real Decreto 1254/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 5-09-2009).
Orden	Orden EDU/ 393 /2010, de 20 de enero 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos Guía(BOJA 17-11-2010).

2. OBJETIVOS GENERALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Identificar y seleccionar información turística, analizando las fuentes, los medios, el nivel y los procedimientos más adecuados para asesorar e informar al turista en puntos de información, viajes o en el destino, empleando al menos el inglés y otro idioma extranjero.
- b) Identificar y seleccionar estrategias de comunicación analizando su adecuación en cada tipo de servicio para guiar y asistir a viajeros en viajes, traslados o visitas, empleando al menos el inglés y otro idioma extranjero.
- c) Reconocer los problemas más comunes asociados al servicio y sus posibles soluciones, analizando y aplicando las técnicas de atención al cliente apropiadas para atender las posibles contingencias, imprevistos

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

y quejas.

d) Analizar los procesos de prestación del servicio, identificando los recursos técnicos y humanos así como los procedimientos habituales en terminales de transporte de viajeros para prestar servicios específicos al cliente.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a)** Asesorar e informar al turista tanto en puntos de información como en viaje o destino, teniendo en cuenta las normas de protocolo básicas, empleando los medios técnicos más adecuados en función del cliente, y así lograr una prestación de servicio satisfactoria y la fidelización del visitante.
- b)** Guiar y asistir a viajeros en viajes, traslados o visitas, empleando las estrategias de comunicación, consiguiendo la satisfacción de éstos.
- c)** Informar y conducir a turistas y viajeros, fomentando el respeto por la riqueza del patrimonio cultural y natural.
- d)** Coordinar las operaciones de los diferentes tipos de eventos, prestando asistencia a los clientes en los casos que así lo requieran.
- e)** Atender las contingencias, imprevistos y quejas que puedan surgir y afectar a viajeros y situaciones, solucionando los problemas que ocasionen permitiendo un desarrollo adecuado del servicio.
- f)** Prestar servicios específicos al cliente en medios de transporte, así como en terminales de viajeros (aeropuertos y estaciones) cumpliendo las formalidades propias de estos procesos de manera adecuada.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

- a)** El sector turístico es un sector fundamental y pujante en la economía española con un crecimiento constante. En total proporciona empleo a más de dos millones y medio de personas en nuestro país. Son precisamente las actividades relacionadas con el transporte y los viajes, así como «otras actividades turísticas», que incluyen las actividades deportivas, culturales y de información, algunas de las que registran mayores crecimientos en cuanto a trabajadores contratados y desarrollo de ocupaciones relacionadas.
- b)** España ha pasado de ser un destino vacacional tradicional, área en la que surgen numerosos competidores (como el resto de países mediterráneos, entre otros), a ser un destacado destino de ferias, congresos y convenciones a nivel mundial. En este subsector, llamado genéricamente de eventos, el valor añadido de las actividades es mayor que en el turismo en general, como también lo es la exigencia de profesionales cualificados y con gran capacidad de innovación, coordinación de tareas y orientación a la calidad. Una de las exigencias en estas tareas es la demanda de guías con capacidad de comunicación en múltiples contextos, así como conocimiento profundo de las localizaciones dónde trabajan.
- c)** Por lo que se refiere al transporte, han surgido multitud de servicios complementarios derivados de la gran inversión y mejora de infraestructuras de terminales, como son estaciones de ferrocarril, puertos y aeropuertos. En éstos se potencian de manera notable ocupaciones relacionadas con la atención a pasajeros y servicios a los mismos, para las cuales se precisan profesionales polivalentes y con formación adecuada en áreas de asistencia, idiomas etc. Cabe hacer notar que, hasta ahora, estos trabajos no contaban con formación oficial específica.
- d)** Coordinar las operaciones de los diferentes tipos de eventos, prestando asistencia a los clientes en los casos que así lo requieran.
- e)** Atender las contingencias, imprevistos y quejas que puedan surgir y afectar a viajeros y situaciones, solucionando los problemas que ocasionen permitiendo un desarrollo adecuado del servicio.
- f)** Prestar servicios específicos al cliente en medios de transporte, así como en terminales de viajeros (aeropuertos y estaciones) cumpliendo las formalidades propias de estos procesos de manera adecuada.

		10/01/2019		 Junta de Andalucía
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

OG	CPPS	RA (resultados de aprendizaje)	UT (unidades de trabajo)	TRIMES -TRE	Nº HORA S	% NOTA
A	a-f	<p>RA1: Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.</p> <p>RA2: Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p> <p>RA3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje</p>	UT 0, UT 1, UT 2	1	51	50

		10/01/2019		 Junta de Andalucía
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

		<p>con las estructuras lingüísticas adquiridas</p> <p>RA4:Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos</p> <p>RA5.Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas y las características del país de la lengua extranjera.</p>				
A,	a-f	RA1	UT3 UT4 UT5	2	51	50%
B		RA2				
C		RA3				
D		RA4				
		RA5				
TOTAL					105	100%
<ul style="list-style-type: none"> • OG=Objetivos generales. CPPS=Competencias profesionales, personales y sociales. • En las columnas OG, CPPS y RA, el número o letra se corresponde con la Orden. • El profesorado identificará los OG y CPPS que estén directamente relacionados con el RA. Pueden ser todos los que en la Orden se relacionan con el módulo o alguno/os de ellos (ver puntos 2 y 3 de 						

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

esta programación).

- **Insertar** tantas filas como sean necesarias para completar los RA.
- La **determinación de las UT** debe realizarse tras un análisis previo del módulo profesional.
- La **asociación de UT con RA**, en función de las características del RA y tras valorar su peso formativo, puede ser:
 - **Una UT por cada RA.**
 - **Varias UT por cada RA.**
 - **Otros** (Debe ser visado por el Equipo Directivo).
- **Peso de las UT:** las UT pueden tener el mismo peso o valor (la nota trimestral/final será la media aritmética) o no (la nota trimestral/final será la media ponderada)

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

MÓDULO: FRANCÉS	
UNIDAD TRABAJO 0: CONTACT	
1.TEMPORALIZACIÓN: 14 HORAS	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE (Orden) RA1, RA2,RA3,RA4	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Orden) RA1: a, b, c, d, e RA2: c, d RA3: a RA4: a, g	4.CONTENIDOS (Orden) Reconocimiento de mensajes orales: -Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales. -Mensajes sencillos directos -Ideas principales -recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos. Interpretación de mensajes escritos:

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

	<p>-Comprensión global de documentos sencillos</p> <p>-Ideas principales</p> <p>-Síntesis de ideas al leer documentos escritos</p> <p>-recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.</p> <p>-Relaciones temporales básicas.</p> <p>Producción de mensajes orales:</p> <p>-Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Participación en conversaciones -Expresión fónica, entonación y ritmo. -Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro. -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)</p> <p>-Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.</p> <p>-Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc...</p> <p>-Uso de los patrones de entonación. Elaboración de textos escritos: -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos)</p> <p>-Relaciones temporales básicas.</p>
--	---

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- b) RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- c) RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- d) RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20%)

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202	Revisión 1	

--

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 1 : VISITE GUIDÉE	
1.TEMPORALIZACIÓN: 13	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 1,2,3,4,5	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA1: a, b, c, d, e RA2: a, b, c, d, e, f RA3: a, c, d, f, g, h, i	4.CONTENIDOS Reconocimiento de mensajes orales: -Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales. -Mensajes sencillos directos -Ideas principales -recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos. Interpretación de mensajes escritos: -Comprensión global de documentos sencillos -Ideas principales -Síntesis de ideas al leer documentos escritos -recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos. -Relaciones temporales básicas. Producción de mensajes orales: -Registros utilizados en la emisión de mensajes orales -Participación en conversaciones

	  	10/01/2019	 Junta de Andalucía	
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1		Pág. 1/11

RA4: a, b, c, d	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión fónica, entonación y ritmo. -Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro. -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) -Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. -Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc... -Uso de los patrones de entonación. <p>Elaboración de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) -Relaciones temporales básicas. -Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos. -Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales -Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
RA5: a, b, c, d, e	<p>Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

		10/01/2019		 Junta de Andalucía
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- b) RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- c) RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- d) RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20%)

MÓDULO: FRANCÉS

UNIDAD TRABAJO 2 : FORFAIT PREMIUM

1.TEMPORALIZACIÓN: 13

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE

1,2,3,4,5

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202	Revisión 1	

<p>3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>RA1:a, b, c, d, e, f,g RA2: a, b, c, d,e, f,g</p> <p>RA3: a, b, c, e, f, g, h, i</p>	<p>4.CONTENIDOS</p> <p>Reconocimiento de mensajes orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales -Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales -Terminología específica del sector turístico -Ideas principales -Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos. -Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos. <p>Interpretación de mensajes escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros. -Terminología específica del sector turístico. -Ideas principales -Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, faxes, reclamaciones, entre otros.) -recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos. -Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. <p>Producción de mensajes orales:</p> <p>Creación de la comunicación oral</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros utilizados en la emisión de mensajes orales -
---	--

		10/01/2019	 Junta de Andalucía
PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
	Revisión 1	Pág. 1/11	

	<p>Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Terminología específica del sector turístico. -Expresión fónica, entonación y ritmo. -Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro. -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) -Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. -Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc... -Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia)
--	---

<p>RA4: a, b, d, e, f, g</p> <p>RA5: a, b, c, d, e</p>	<p>-Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.</p> <p>Elaboración de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacción de documentos "modelo" específicos relacionados con aspectos profesionales (Curriculum vitae, soportes telemáticos, fax, e-mail, burofax) -Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto. -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) -Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. -Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de
---	--

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

	<p>encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e-mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar.) -Uso de los signos de puntuación.</p> <p>-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.</p> <p>-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales</p> <p>-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.</p> <p>Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.</p> <p>-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.</p>
--	--

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- b) RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- c) RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- d) RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20%)

MÓDULO: FRANCÉS

UNIDAD TRABAJO 3 : ARRIVÉES DÉPARTS

1.TEMPORALIZACIÓN: 13

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202	Revisión 1	

1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1:a, b, c, d, e, f, g

RA2: a, b, c, d, e, f, g

RA3: a, b, c, d, e, f, g, h, i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales
- Terminología específica del sector turístico
- Ideas principales
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros.
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, faxes, reclamaciones, entre otros.)
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202	Revisión 1	

	<p>Producción de mensajes orales:</p> <p>Creación de la comunicación oral</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros utilizados en la emisión de mensajes orales -Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional. -Terminología específica del sector turístico. -Expresión fónica, entonación y ritmo. -Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
--	---

<p>RA4: a, d, e, f ,g</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) -Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra-Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración etc... -Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia) -Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación. <p>Elaboración de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacción de documentos "modelo" específicos relacionados con aspectos profesionales (Curriculum vitae, soportes telemáticos, fax, e-mail, burofax) -Terminología específica seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto. -Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales) -Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. -Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada
<p>RA5: a, b, c, d, e ,f</p>	

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar.) -Uso de los signos de puntuación.

-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.

-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales

-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- b) RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- c) RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- d) RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20%)

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

UNIDAD DE TRABAJO : 4 VAUT LE VOYAGE!

1.TEMPORALIZACIÓN: 17

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE

1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: a, b, c, d, e, f, g

RA2: a, b, c, e, f, g

RA3: a ,b ,f ,g, h ,i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

-Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales

-Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales

-Terminología específica del sector turístico

-Ideas principales

-recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.

-Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos.

Interpretación de mensajes escritos:

-Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros.

-Terminología específica del sector turístico.

-Ideas principales

-Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, faxes, reclamaciones, entre otros.)

-recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.

-Relaciones temporales básicas. Anterioridad,

		10/01/2019		 Junta de Andalucía
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

-Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar.) -

Uso de los signos de puntuación.

-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.

-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales

-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20%)

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

MÓDULO: FRANCÉS

UNIDAD TRABAJO 5 : CUTURE DE L'ÉVÈNEMENT

1.TEMPORALIZACIÓN: 17

2.RESULTADO DE APRENDIZAJE

1,2,3,4,5

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1: a, b, c, d, e, f, g

RA2: a, b, c, e, f, g

RA3: a ,b ,f ,g, h ,i

4.CONTENIDOS

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales y personales y profesionales
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales
- Terminología específica del sector turístico
- Ideas principales
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos. Opiniones y consejos.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros.
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, faxes, reclamaciones, entre otros.)
- recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

-Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) - Relaciones temporales básicas. Anterioridad posterioridad, simultaneidad.

-Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizada en la comunicación escrita (fórmulas epistolares: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida, estructura de un e mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar.) - Uso de los signos de puntuación.

-Elaborar programa de animación.

-Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.

-Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales

-uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

-Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) RA 1 RA2, RA4 : Comprensión y expresión escrita. Comprensión oral (50%)
- b) RA3 RA5 : Expresión oral en interacción (15%)
- c) RA 3 RA 5 Expresión oral individual (15%)
- d) RA 1,2,3,4,5: Tareas y trabajo en clase (20

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

1. Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
2. Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
3. Educación para la igualdad en ambos sexos.
4. Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
5. Educación para la salud: hábitos de vida saludable y deportiva.
6. Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
7. Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
8. Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
9. Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
10. Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula

CONTENIDOS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO RESPONSABLE EN LÍNEA

El comportamiento responsable en entornos en línea es fundamental para garantizar el respeto a los derechos de autor y la protección de la privacidad y seguridad de las personas. En este sentido, es importante trabajar en este módulo profesional con contenidos relacionados con las normas de propiedad intelectual y de copyright, así como de comportamiento responsable y seguro cuando se utilizan los medios digitales.

Es necesario que los estudiantes comprendan que cualquier obra que se encuentre en Internet, como

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

imágenes, textos, videos, música, etc., está protegida por derechos de propiedad intelectual, y que su uso sin la debida autorización puede incurrir en un delito de violación de los derechos de autor.

Para evitar este tipo de situaciones, es importante que los estudiantes aprendan acerca de los distintos tipos de licencias:

- Licencias Creative Commons (CC), licencias flexibles que permiten a los creadores de contenido compartir su obra de manera gratuita y legal con condiciones específicas. En este sentido, es necesario explicar las diferentes licencias CC y sus características, para que los estudiantes sepan identificar y utilizar adecuadamente las obras con licencias libres: condiciones que establecen para la utilización de la obra, como la atribución al autor, la no modificación de la obra original, la prohibición de uso comercial, entre otros.
- Copyright: es una forma de protección de los derechos de autor que establece que cualquier obra original está protegida desde el momento en que se crea, sin necesidad de registro ni formalidad alguna. Los derechos de autor permiten a los autores controlar la forma en que se utiliza su obra y autorizar su uso por parte de terceros.
- Licencias GPL (GNU General Public License): son licencias de software libre que permiten a los usuarios ejecutar, copiar, distribuir y modificar el software. El software que se distribuye bajo una licencia GPL es de acceso libre y gratuito, y cualquier modificación o mejora que se realice debe compartirse también bajo la misma licencia.
- Licencias de dominio público: son licencias que permiten la libre utilización y modificación de la obra sin restricciones. En otras palabras, el autor renuncia a sus derechos de propiedad intelectual y cede la obra al dominio público.
- Licencias de software propietario: son licencias que establecen restricciones sobre el uso y distribución del software, limitando las posibilidades de copia, modificación o redistribución del mismo.

Asimismo, es fundamental que los estudiantes aprendan a utilizar bancos de imágenes libres de copyright para evitar cualquier tipo de infracción. En este sentido, se trabajará en cómo buscar y descargar imágenes

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

de bancos de imágenes gratuitos que respeten los derechos de autor.

Por otro lado, es importante que los estudiantes aprendan a citar correctamente las fuentes y realizar atribuciones a las autorías, para dar el crédito correspondiente a los creadores de los contenidos que utilicen.

Finalmente, es necesario concienciar y aprender acerca de los riesgos que conlleva un uso inadecuado de los medios digitales. Así, se incluirán medidas preventivas para el uso responsable y seguro de los medios digitales y evitar riesgos, tanto para la seguridad personal como para la privacidad y la reputación en línea.

Algunos de los riesgos más comunes son:

- **Ciberacoso:** el acoso y la intimidación a través de medios digitales pueden ser más fáciles de ocultar y, por lo tanto, más difíciles de detectar. El ciberacoso puede tener un impacto negativo en la autoestima, la salud mental y el rendimiento académico o laboral.
- **Phishing:** El phishing es un tipo de estafa que intenta obtener datos, contraseñas, cuentas bancarias, números de tarjetas de crédito o del documento nacional de identidad de la víctima mediante engaño para utilizarlos en el robo o sustracción de fondos de sus cuentas. Generalmente se obtienen estos datos solicitando al usuario datos personales haciéndose pasar por una empresa o entidad pública con la excusa de comprobarlos o actualizarlos. Esta petición de datos se suele realizar a través de un SMS, whatsapp, una llamada telefónica, un correo electrónico o una ventana emergente durante la navegación por Internet.
- Exposición a **contenido inapropiado:** los jóvenes pueden estar expuestos a contenido inapropiado en línea, como pornografía o violencia, que puede ser perjudicial para su desarrollo.
- **Adicción a la tecnología:** el uso excesivo de dispositivos digitales puede llevar a una adicción a la tecnología, lo que puede afectar negativamente la salud mental y el bienestar.
- Compras de juegos en línea: Son una actividad recurrente entre los jóvenes. Los riesgos se encuentran en las estafas o robos cuando se adquieren estos juegos en plataformas de dudosa procedencia.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

- Apuestas en línea: Son una serie de actividades virtuales que generan adicción en adultos, como adolescentes. Estas están relacionadas con los juegos de azar.
- Fuga de información: compartir información personal en línea puede llevar a la fuga de información, lo que puede tener consecuencias negativas para la privacidad y la seguridad.
- Sexting: el envío de mensajes o imágenes sexualmente explícitas a través de medios digitales puede tener graves consecuencias, como el acoso, la difamación o incluso el acoso sexual.
- Virus y software malicioso. Alumnado y profesorado utilizan a diario los equipos informáticos de nuestro Centro para desarrollar diferentes tareas, ya sean académicas, evaluativas o administrativas. Por ello, es esencial llevar a cabo una serie de consejos para garantizar la seguridad de los datos y la protección frente a troyanos, gusanos, spyware, malware, adware, ransomware o apps maliciosas.

Es importante que los usuarios de medios digitales conozcan estos riesgos y tomen medidas para proteger su seguridad y privacidad en línea, como el uso de contraseñas seguras, la verificación de la autenticidad de los mensajes y la limitación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.

Nuestro Centro cuenta con el **Manual del buen uso del equipamiento informático**, donde se puede ahondar en esta materia.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE (Orden)

8.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con la gestión de alojamientos turísticos.

La gestión de alojamientos turísticos incluye el desarrollo de los procesos relacionados y el cumplimiento de procesos y protocolos de calidad, todo ello en francés.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y las competencias

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

8.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando esta lengua extranjera

9. METODOLOGÍA

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar.

Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado...

Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos...

Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa...).

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. La exposición por parte del profesor, con protagonismo del docente, se usará cuando sea estrictamente necesario. El eje fundamental son las actividades vinculadas con los RA y los CE, en las que el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje.

3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- Actividades de introducción (diagnósticas o motivadoras), de desarrollo (actividades en clase(o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.

- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

- Actividades individuales y en grupo.

4. Espacios. Aula ordinaria, aula de gestión, aula-taller...

10. EVALUACIÓN

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.
2. Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.
3. No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).
4. Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso. En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el **periodo de recuperación/mejora de la calificación**.
 - En 1º en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
 - En 2º en el periodo de recuperación entre la 2ª evaluación parcial y la final.

10.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.
2. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

- Para observación: fichas de observación...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo), prueba oral, prueba de ejecución...con sus plantillas de corrección.

3. Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.
4. Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.
5. Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.
2. Todos los CE no tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.
3. La calificación del MP será la media ponderada (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.
4. Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.
5. Para superar un RA se hará la media aritmética/ponderada (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5.
6. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.
7. En el **periodo ordinario de evaluación** los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. Ej.: Observación, tareas y trabajos (X%), Exámenes (X%).
8. No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.
9. Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.

10. En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación.
11. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.
12. La nota trimestral será la media aritmética/ponderada (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media aritmética/ponderada (según programación) de todas las UT/RA.
13. Las notas trimestrales y finales se redondean.
14. En aquellos MMPP que tengan un carácter de progresividad en los aprendizajes, la adquisición de RA que impliquen necesariamente la adquisición de RA anteriores, supondrá que dichos RA anteriores han sido adquiridos aun si dichos RA no fueron adquiridos en su momento. Cuando se dé esta circunstancia para ciertos RA, será recogida en la programación.
15. Los módulos de Libre Configuración de 2º se evalúan de forma independiente en el primer y segundo trimestre y aparecen en Séneca con una calificación individual como un módulo más en cada trimestre. En la evaluación final, la calificación de la libre configuración supondrá un 15% de la calificación del módulo al que va asociada.

10.4 AUTOEVALUACIÓN Y CO-EVALUACIÓN

En esta programación didáctica se incluirá la utilización de la auto-evaluación y la co-evaluación como herramientas de evaluación del alumnado en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, se podrá utilizar la auto-evaluación al final de cada unidad didáctica o resultado de aprendizaje, para que los estudiantes evalúen su propio trabajo y desempeño y reflexionen sobre lo que han aprendido y cómo han conseguido hacerlo. Se les proporcionará una lista de criterios de evaluación y se les pedirá que evalúen su propio trabajo en función de esos criterios. Además, se les dará la oportunidad de

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

comentar sobre lo que les ha resultado más difícil, lo que les ha resultado más fácil, y qué estrategias han utilizado para conseguir aprender.

En segundo lugar, se podrá hacer uso de la co-evaluación en los proyectos de grupo. Cada grupo tendrá la oportunidad de evaluar el trabajo de sus compañeros de grupo en función de los criterios establecidos por el profesorado. Se les pedirá que proporcionen retroalimentación constructiva y que identifiquen las fortalezas y debilidades de cada miembro del grupo. La co-evaluación es de gran utilidad para fomentar la colaboración entre los estudiantes y para que puedan aprender a trabajar en equipo de manera más eficaz. Estas herramientas ayudarán al profesorado a evaluar de manera más precisa el trabajo y el desempeño de los estudiantes.

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.
2. Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstas para el periodo de recuperación/mejora se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.
3. Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:
 - RA y CE no superados/ mejorables.
 - Plan de trabajo.
 - Momentos e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Horario y calendario
 - Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Para los alumnos/as que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.
2. Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.
3. En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación no significativa y/o de acceso al currículum: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita para un alumno con problemas de motricidad, etc.). La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-9-2010 evaluación en FP)

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-- Libro de texto: **Bon Voyage**: Français Professionnel . CLÉ International (fecha de inicio 2019/20) (fecha de renovación 2023/24)

- Libro **Toursime.com** . CLÉ International

- Páginas de actividades online:

- www.lefrançaisfacile.com

- www.podcastfrançaisfacile.com

- www.pariseando.com

- Uso del diccionario online *Wordreference*
- Canciones en francés y material audiovisual
- Fotocopias y material elaborado por el profesor
- Pizarra
- Cañón y ordenador

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen para este módulo las siguientes:

ACTIVIDAD	RA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Visita guiada en francés al Museo del Perfume (complementaria)	RA1 RA-3	Cuestionario para el alumno
Visita a la Maison de France (complementaria)	RA1 RA3	Informe y comentario del alumno ajustado a un guión

Se aprobarán en reunión de Equipo Docente y de Departamento de Familia a principios de cada curso escolar.

		10/01/2019		
	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/11	

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.